

***Acta de la 6ta. Reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre la
Lucha contra la Corrupción y el Lavado de Dinero (WGFACML)
Sopot, Polonia (1al 4 de octubre de 2012)***

La 6ta. Reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre WGFACML se llevó a cabo en Sopot, Polonia del 1 al 4 de octubre de 2012.

La reunión fue presidida por el Consejero / HeshamGenena, Presidente de la EFS Egipcia (OCA) y Presidente del Grupo de Trabajo.

La siguiente es la lista de participantes en la reunión:

	Nombre	Posición	Organización
1.	Consejero/HeshamGenena	Presidente de la OCA de Egipto y Presidente del WGFACML	Organización Central de Auditoría - Egipto
2.	Sra. MouniraAbdelHady	Presidente sustituto	Organización Central de Auditoría - Egipto
3.	Sr. Islam El-Afifi	Contralor	Organización Central de Auditoría - Egipto
4.	Sr. René Wenk	Auditor	Corte de Cuentas – Austria
5.	Sr. DashiChen	Director General sustituto	Oficina Nacional de Auditoría – China
6.	Sr. Yongku Li	Auditor General sustituto	Oficina Nacional de Auditoría – China
7.	Srta. LizhenHu	Directora General sustituta	Oficina Nacional de Auditoría – China
8.	Sr. GuopengSun	Secretario del DAG	Oficina Nacional de Auditoría – China
9.	Sr. Quiang Yin	Oficial de Proyectos	Oficina Nacional de Auditoría – China
10.	Sr. Xiaosheng Wang	Director	Oficina Nacional de Auditoría – China
11.	Sra. BlankaBolerazká	Jefe de Unidad	Oficina de Auditoría Superior – República Checa
12.	Sr. JiriKruta	Abogado	Oficina de Auditoría Superior – República Checa
13.	Sr. Wilson Vallejo Bazante	Subcontralor General del Estado	Contraloría General del Estado – Ecuador
14.	Sr. TaufiequrahmanRuki	Miembro del Directorio	Consejo de Auditoría de la República – Indonesia
15.	Sr. Novy GA Pelenkahu	Jefe de la Oficina Regional	Consejo de Auditoría de la República – Indonesia
16.	Sr. EndarPrabowo	Auditor	Consejo de Auditoría de la República – Indonesia
17.	Sr. RiyadhIssa	Director General	Consejo de Auditoría Superior – Iraq
18.	Sr. Fattah Al-Jailawi	Consultor Legal	Consejo de Auditoría Superior – Iraq
19.	Sra. AbeerAbdulmajeed	Abogada	Consejo de Auditoría Superior – Iraq
20.	Sr. IssaWahal	Interprete	Consejo de Auditoría Superior – Iraq
21.	Sr. Ali Al-Ani	Interprete	Consejo de Auditoría Superior – Iraq
22.	Srta. Monica Besetsa	Auditora General Sustituta	Oficina del Auditor General – Lesoto
23.	Sra. SaadatuNafisahBashir	Director sustituto	Departamento de Auditoría General – Malasia
24.	Sra. Muna Dora Buchahin	Director General de Auditoría Forense	Auditoría Superior de la Federación – México
25.	Sra. Mónica Hummel	Directora sustituta de Auditoría de Desempeño	Oficina del Auditor General - Namibia
26.	Sr. JuniasEtunaKandjeke	Auditor General	Oficina del Auditor General - Namibia
27.	Sr. Harald Klein	Auditor	Tribunal Federal - Alemania
28.	Srta. Stephanie Hild	Oficial de la INTOSAI	Tribunal Federal - Alemania

29.	Sr. OlegKulazhin	Inspector Principal	Cámara de Cuentas - Rusia
30.	Sr. AndreyBazin	Jefe sustituto de la Unidad	Cámara de Cuentas - Rusia
31.	Sr. JacekJezierski	Presidente del NIK	EFS de Polonia (NIK)
32.	Sr. WojciechKutyla	Vicepresidente del NIK	EFS de Polonia (NIK)
33.	Sr. JacekKoscielniak	Asesora del Presidente del NIK	EFS de Polonia (NIK)
34.	Sr. ZbyslawDobrowolski	Asesor de Economía	EFS de Polonia (NIK)

Observadores:

	Nombre	Posición	Organización
x	Sr. Magnus Borge	Director General	Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) Noruega
2.	Sr. AbdullahSafaenasab	Presidente sustituto	Corte Suprema de Auditoría – Irán
3.	Sr. MortezaAsadi	Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales	Corte Suprema de Auditoría – Irán
4.	Sr. RostamAdabinia	Primer Secretario	Embajada de la República de Irán
5.	Sr. KjellKristianDorum	Asesor Auditoría	INTOSAI WGEA

Los siguientes delegados no asistieron a la reunión:

Colombia, Chile, Fiji, Papua Nueva Guinea, Perú, Trinidad y Tobago, Estados Unidos de América, Venezuela, Yemen (no pudo asistir por problemas con la visa) además, del nuevo miembro de la EAU.

Primer día: 2 de Octubre de 2012.

1. Punto 1: Palabras de bienvenida

Al comienzo de la reunión, el señor WojciechKutyla, vicepresidente de la Oficina Suprema de Auditoría de Polonia a nombre del señor JacekJezierski, presidente de la Oficina Suprema de Auditoría de Polonia (NIK) dio la bienvenida al presidente del Grupo de Trabajo y a los participantes, luego, manifestó las disculpas del Sr. JacekJezierski, Presidente de la Oficina Suprema de Auditoría de Polonia (NIK) quien no pudo asistir a la reunión por encontrarse en el hospital debido a una lesión del tobillo.

Después de eso, el señor WojciechKutyla declaró que el GTLCCLD es uno de los más importantes grupos de trabajo de la INTOSAI, debido a que trata los asuntos claves como lucha contra la corrupción y el fraude, de manera que Polonia estuvo muy orgullosa de ser el anfitrión de la reunión.

Luego, habló de Sopot, la ciudad anfitriona que es una de las más hermosas ciudades del litoral polaco, la ciudad de Gdansk es el lugar donde comenzó el movimiento solidario, y el señor Iech Walesa ex presidente de la República de Polonia inició el proceso de cambio de Polonia hacia un verdadero estado democrático.

Por otra parte, extendió un especial agradecimiento al señor JacekKoscielniak (Asesor del Presidente del NIK) y el señor ZbyslawDobrowolski (Asesor económico en el NIK rama de la región ZieolnaGora) para sus esfuerzos y su participación profesional.

Asimismo, habló de la actividad social que acompañará a la reunión para conocer la riqueza histórica de la región que data del siglo XII.

Al final, dio la bienvenida a todos los invitados y cedió la palabra al Consejero HeshamGenena, Presidente de la OCA y Presidente del GT, deseando una reunión fructífera bajo el lema de la INTOSAI, EXPERIENTIA MUTUA OMNIBUS PRODEST (Experiencia Mutua Beneficia a Todos).

2. Punto 2: Discurso de apertura.

El Consejero HeshamGenana, Presidente del Grupo de Trabajo y Presidente de la OCA egipcia, agradeció al Vicepresidente del NIK y deseó una pronta mejoría al Presidente del NIK. Para comenzar, extendió sus agradecimientos a la EFS de Polonia por todos los esfuerzos realizados en la organización de la reunión. Después de haber expresado su gran gusto por participar en su primera reunión como nuevo presidente de la OCA egipcia después de la revolución del 25 de enero, hizo un llamado a los grandes valores tales como justicia social y lucha contra la corrupción, luego, enfatizó la importancia de la problemática de la lucha contra la corrupción en la arena política, económica y social alrededor del mundo. De hecho, es un tema al que se enfrentan todos los países del mundo sean estos desarrollados o subdesarrollados, también señaló los aspectos negativos del lavado de dinero y sus impactos en las perturbaciones del sistema de mercado, banca y financiero.

Entonces, revisó la agenda de la reunión y lo que se haría durante los dos días de reunión y al final de su discurso, agradeció a la EFS polaca y pidió la ayuda de Dios para luchar contra los actos que puedan corromper nuestras economías.

3. Punto 3: Informe del Progreso

La señora MouniraAbdelHady (Presidenta sustituta de la OCA) revisó el informe del progreso del Grupo de Trabajo durante el último año, el informe incluyó los siguientes puntos principales:

1. El número de miembros se incrementó a 25 tras la adherencia de las EFS de Irán y de los Emiratos Árabes Unidos.

2. Objetivos del Plan de Trabajo del GT

2.1. Objetivo 1: **“Cooperación entre las EFS miembros del GT en el desarrollo de tres directrices que apoyen sus esfuerzos en la detección y la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero” y sus tres directrices.**

a) **1ra. Directriz: “Reforzar la integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Buena Gestión de los activos públicos”**, el líder del equipo de trabajo asignó el desarrollo de esta directriz a la EFS de Polonia con la membresía de Colombia, Perú, Egipto, Chile y la Federación Rusa, y el primer borrador fue revisado, discutido y aprobado durante la última reunión llevada a cabo en la República Checa después de tomar en consideración las sugerencias y los comentarios.

- b) **2da. Directriz: “Prevención y Lucha contra la Corrupción incluyendo la recuperación de los bienes robados”**, el líder del equipo de trabajo asignó el desarrollo de esta directriz a la EFS de Alemania con la membresía de Indonesia, Malasia, Iraq, Namibia, Polonia y la República Checa. Durante la última reunión llevada a cabo en la República Checa en septiembre de 2011, el primer borrador de la 2da. directriz fue revisado y discutido e incluyó una revisión del marco general y el diseño de una propuesta para el borrador del contenido técnico de la directriz.

Respecto al tema de los bienes robados, se sugirió presentarlo en un anexo de la directriz por separado.

- c) **3ra. Directriz: “Desafíos a los que se enfrentan las EFS en la Lucha contra la Corrupción y el Lavado de Dinero”** el líder del equipo de trabajo asignó el desarrollo de esta directriz a la EFS de la Federación Rusa con la membresía de Polonia. El equipo de trabajo preparó el 1er. borrador de la directriz.

2.2. Objetivo 2: “Desarrollar, diseñar y proporcionar equipos de capacitación y talleres sobre lucha contra la corrupción y lucha contra el lavado de dinero”

Los logros más significativos de la EFS de EE.UU., líder del segundo objetivo fueron:

- Finalización de la identificación de una lista de Organizaciones Internacionales y publicación en el portal web del GT.
- Determinación de los socios claves internacionales como el Grupo Integrado de Mercados Financieros del Banco Mundial y el Grupo Egmont.
- Exploración de una mayor colaboración con los socios claves internacionales incluyendo (OLACEFS y la Comisión Europea).
- Enfatización de la necesidad de invitar a socios claves internacionales como observadores en las reuniones del GT. Una invitación fue enviada al Presidente del Grupo Egmont para participar en la reunión del WGFACML 2012 como observador.

2.3. Objetivo 3: Cooperación entre el WGFACML de la INTOSAI y el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ambiental (WGEA) en el desarrollo de una directriz sobre “Asuntos de Corrupción y Fraude en el ámbito de la Auditoría Ambiental”. Después de las deliberaciones y cooperación con los representantes de la EFS de Noruega y el WGEA y el oficial designado para desarrollar la directriz.

También una invitación fue enviada a la señorita Lucy Liphafa, Presidente de la EFS de Lesoto para que haga una presentación sobre el asunto de Corrupción y Fraude en el ámbito de la Auditoría Ambiental durante la 6ta. Reunión del Grupo de Trabajo para beneficiarse de su experiencia como miembro del WGFACML,

WGEA de la INTOSAI, AFROSAI WGEA, el líder del equipo de trabajo del proyecto de investigación sobre “los Impactos del Turismo en un Entorno de Vida Salvaje” y un miembro en el equipo de trabajo asignó la implementación del 3er. objetivo que liderará hasta el final el desarrollo de una directriz conjunta entre el WGFACML y el WGEA de la INTOSAI pero desafortunadamente no pudo asistir a nuestra reunión.

2.4. Objetivo 4: “Desarrollo de una base de datos para las EFS que compilan estudios de casos y experiencias de las EFS en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero”:

La EFS de la Federación Rusa es líder del proyecto para el establecimiento y desarrollo de una base de datos y ahora está recogiendo información sobre la experticia y experiencia de las EFS en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero mediante el diseño de un cuestionario y su posterior envío a la Secretaría del WGFACML para comentarios, luego estará listo para su difusión entre los miembros de las EFS para completarlo y luego enviarlo de retorno a la EFS de la Federación Rusa para recopilar información y utilizarla como fundamento de la base de datos de casos prácticos para el beneficio de las EFS.

3. Traducción del libro del WGFACML a los idiomas de la INTOSAI:

El libro documental de las actividades del WGFACML en el periodo 2007-2010 fue desarrollado en tres idiomas (inglés, francés y árabe) por la EFS de Egipto, la EFS de Alemania lo traducirá al idioma alemán y la EFS de Ecuador lo traducirá al idioma español.

4. Proyecto conjunto ONU-INTOSAI (Plataforma):

La señora Mounira enfatizó la importancia de este proyecto conjunto entre la INTOSAI y la ONU con la EFS de Corea como Presidente y señaló que debe ser discutido en detalle el segundo día de la reunión.

5. Actualización del portal web del WGFACML:

La Secretaría del WGFACML es responsable de la actualización del portal web del Grupo de Trabajo actualizando con información reciente y agregando información nueva o publicaciones.

4. Punto 4: Aprobación de la Agenda de la Reunión

El Consejero/ Hesham Genena pidió a las delegaciones revisar la agenda de la reunión y sugirió modificaciones. La agenda de la reunión fue aprobada sin cambios.

5. Punto 5: Objetivo 1 (Primera Directriz - Polonia)

Jacek Koscielniak (Asesor del Presidente del NIK) y Dr. Zbyslaw Dobrowolski (Asesor en Economía) revisaron el segundo borrador de la 1ra.

directriz “**Reforzamiento de la Integridad, Transparencia, Rendición de Cuentas y Buena Gestión de los Activos Públicos**”.

Primero, revisaron las fuentes que ellos utilizaron para desarrollar la directriz como; la Convención de la ONU contra la Corrupción, los Principios y Directrices de la INTOSAI, Normas de Buena Gobernanza, Normas Internacionales de Contabilidad Pública, Cuarenta Recomendaciones del FATF, Declaración de los Principios de Rendición de Cuentas y mejores prácticas de la OLACEFS.

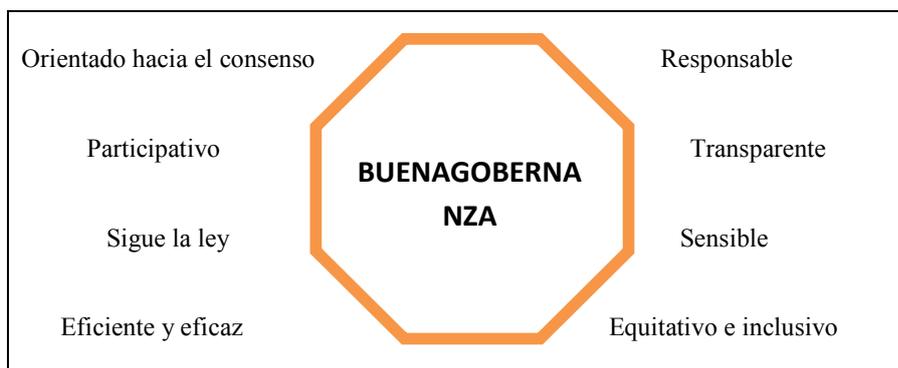
Después de eso, expusieron la estructura de la directriz que es la siguiente:

1. Introducción con objetivos y propósitos de las directrices.
2. Términos básicos.
3. Roles y responsabilidades en el reforzamiento de la integridad, transparencia, rendición de cuentas y buena gestión de los activos públicos.
4. Roles de las EFS en el reforzamiento de la buena gestión de los activos públicos.
5. Roles de las EFS en la promoción de la buena gestión en la contratación pública.
6. Roles de las EFS en el reforzamiento de la buena gestión a través de funcionarios individuales.
7. Evaluación de normas de buena gestión.
8. Leyes y regulaciones.
9. Glosario, ejemplos de experiencias de las evaluaciones de EFS.

Luego, revisaron en algunos detalles los términos básicos sobre qué directriz depende de:

- **Integridad** puede ser definida como comportamientos y acciones consistentes con un conjunto de principios éticos y morales, adoptadas tanto por individuos como por instituciones, que crean una barrera contra la corrupción.
- **Transparencia** puede ser definida como una característica de los gobiernos, compañías, organizaciones e individuos de estar abiertos a una divulgación de la información, reglamentos, planes, procesos y acciones.
- **Rendición de Cuentas** puede ser considerada como un concepto de que los individuos, agencias y organizaciones (públicas, privadas y sociedad civil) son responsables de la correcta ejecución de sus poderes.
- **Buena gobernanza** está caracterizada por ser participativa, responsable, transparente, eficiente, sensible e inclusiva, respetando el reglamento y minimizando las oportunidades para la corrupción.

También se revisaron los principios de buena gobernanza que son:



Después de aquello, el doctor ZbyslawDobrowolski expuso que algunas modificaciones deben ser hechas a la guía como desarrollar y mejorar:

- Capítulo 3 “Roles y responsabilidades en el reforzamiento de la integridad, transparencia, rendición de cuentas y buena gestión para los activos públicos”
- Capítulo 5 “El rol de las EFS en el promoción de la buena gestión en la contratación pública”
- Capítulo 6 “El rol de las EFS en el reforzamiento de la Buena Gestión a través de funcionarios individuales”
- Capítulo 7 “Evaluación de las normas de buena gestión”

Como punto No. 8 concerniente a las “leyes y regulaciones”, el Dr. ZbyslawDobrowolski expuso que no existe una lista certera debido a que la familia INTOSAI es muy grande para hacer referencia a todas las regulaciones nacionales, así cada país debe adherirse y depender de su legislación y regulaciones nacionales.

Al final de su discurso, mencionó los siguientes pasos a ser realizados concernientes a la directriz, como entregar el proyecto de la directriz a todos los miembros del subgrupo y participantes del Grupo de Trabajo para comentarios y aprobación. También mencionó que el subgrupo debe tener una segunda reunión en 2013 para tomar las decisiones finales respecto al borrador.

6. Punto 6: Objetivo 2 (Segunda directriz - Alemania)

La Srta. Stephanie Hild de la EFS de Alemania (Bundesrechnungshof) revisó su proyecto de la segunda directriz sobre “**Prevención y lucha contra la corrupción incluyendo la iniciativa de la recuperación de los bienes robados**” y los miembros de este subgrupo son República Checa, Indonesia, Iraq, Malasia, Polonia y Alemania como líder.

Primero, revisó lo que se ha hecho durante la primera reunión del subgrupo 2 llevada a cabo en Malasia en febrero de 2012, se tomaron decisiones sobre los siguientes puntos:

- **Estructura detallada de la directriz**
- **Contenido de cada capítulo**
- **Asignación de los capítulos a las EFS miembros**

De hecho, durante la última reunión ellos acordaron sobre los roles de los miembros del subgrupo y son los siguientes:

Capítulo	Título	EFS
1.1	Objetivo y propósito de la directriz	Alemania
1.2	Rol de las EFS en la lucha contra la corrupción	Polonia
1.3	Limitaciones de las actividades de las EFS	Polonia
1.4	Definición de la Corrupción	Polonia
1.5	Razones para la Corrupción	Polonia
1.6	Referencia al glosario	Alemania
1.7	Aplicabilidad de la directriz	Alemania
1.8	Leyes y regulaciones	República Checa
2.1	Organización	Alemania
2.2	Evaluación y análisis de riesgos	Alemania
2.3.1	Segregación del deber incluyendo el principio de los 4 ojos	Malasia
2.3.2	Rotación del personal y trabajo	Malasia
2.3.4	Supervisión	Malasia
2.3.4	Toma de decisiones	Indonesia
2.3.5	Rol de la revisión interna respecto a la prevención de la corrupción	Iraq
2.3.6	Cooperación con otras instituciones involucradas en la lucha contra la corrupción	Iraq
2.3.7	Capital humano incluyendo sensibilización y capacitación de los empleados	Indonesia
2.3.8	Código de conducta	Indonesia
2.3.9	Precauciones en la contratación pública	Iraq y República Checa
2.4	Control	Alemania

Entonces revisó lo que se ha hecho durante la 2da. Reunión del subgrupo llevado a cabo en **Alemania en junio de 2012**, en esa reunión se discutieron los siguientes puntos:

- Estructura de la directriz
- Aportes para cada capítulo dado por los miembros de las EFS
- Consolidación de los aportes en el proyecto de la directriz

Durante la reunión, todos los miembros del subgrupo acordaron lo siguiente:

- **Segregación del tema “Recuperación de los bienes robados”**
- **Presentación del proyecto de la directriz durante la 6ta. Reunión del WGFACML de la INTOSAI.**

Luego, ella pidió la revisión y comentarios hasta finales del año 2012.

Después, planteó los siguientes pasos propuestos de la directriz que son los siguientes:

- **Enero/Febrero 2013**
Evaluación de los aportes/comentarios de otros miembros del grupo de trabajo.
- **Febrero 2013**

3ra. reunión del subgrupo 2 en Indonesia para una proceso final y terminación de la segunda directriz.

○ **Marzo/Agosto 2013**

Proceso para el desarrollo de una ISSAI.

En la segunda parte de su presentación, revisó en detalle el debido proceso que se debe seguir después de finalizar el proyecto de la directriz y los roles y las responsabilidades de los órganos de la INTOSAI que son los siguientes:

❖ **PSC (CNP):**

- Es responsable de las Normas Profesionales de la INTOSAI
- Otorga los números de la ISSAI

❖ **Comité Directivo (Meta 1/2/3):**

- Aprueba los borradores de los documentos y referirlos al CD
- Garantiza que se ha seguido el debido proceso
- Aprueba los cambios editoriales mínimos y propuestas de retiro de ISSAIs

❖ **Consejo Directivo (CD):**

- Supervisa que el debido proceso sea seguido por todas las normas profesionales.

❖ **INCOSAI:**

- Aprueba nuevas ISSAIs, aprueba el retiro de las ISSAI existentes.

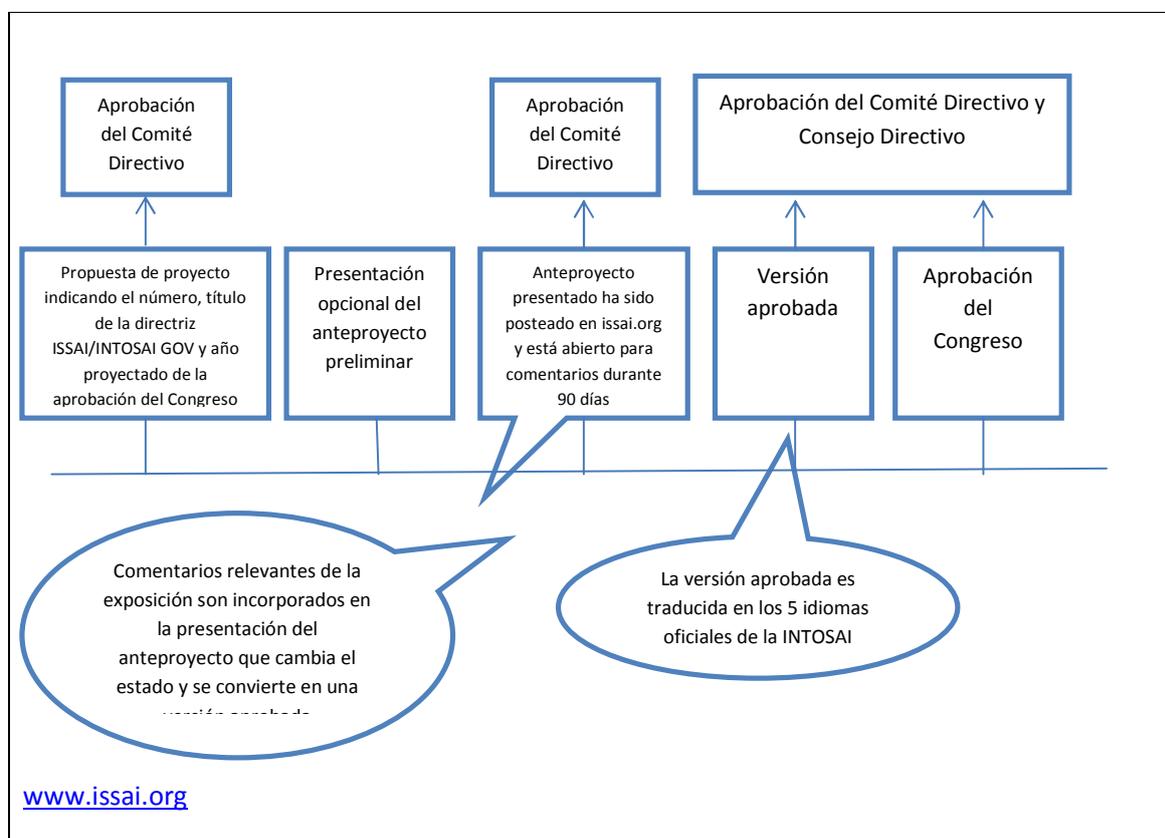
❖ **Subcomité:**

- Es responsable del mantenimiento de una ISSAI existente, revisa las ISSAI con regularidad.
- Decide la frecuencia de la revisión
- Decide si iniciar con el proceso para el desarrollo, revisión o retiro de una ISSAI

De hecho, el proceso para el desarrollo de las ISSAI y para revisión de la esencia, incluye 4 etapas y son:

- Etapa 1 : Proyecto propuesto
- Etapa 1: Borrador preliminar (opcional)
- Etapa 2: Exposición del proyecto propuesto
- Etapa 3: Aprobación de la versión
- Etapa 4: ISSAI final

Entregó el siguiente cuadro en diapositiva:



7. Punto 7: Objetivo 1 (Tercera directriz - Rusia)

El señor OlegKulazhin de la Cámara de Cuentas de la Federación Rusa revisó el borrador de la tercera directriz sobre **“Corrupción y Lavado de Dinero: Desafíos para las Entidades Fiscalizadoras Superiores”**.

Revisó el contenido del borrador de las directrices y sus puntos principales que incluye lo siguiente:

1. La Corrupción y el lavado de dinero son las amenazas más grandes para las mismas EFS.
2. Una Entidad Fiscalizadora Superior no puede estar bajo ningún medio separada o aislada del mundo exterior. Una EFS, como cualquier otro elemento estructural de un sistema estatal, se ve afectada por el rango completo (desde factores externos e internos) de influencia negativa causada por la corrupción y el lavado de dinero.
3. Cualquier falla en el sistema general de operaciones de las EFS, puede ser un factor desastroso para la implementación de la estrategia nacional anticorrupción.

4. Debemos tomar en consideración la complejidad del problema, así como la naturaleza específica de las legislaciones nacionales y los sistemas de combate contra la corrupción y el lavado de dinero.
5. La lista compilada de los desafíos principales no puede incluir todos los desafíos pero contiene las amenazas más comunes para la mayoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Después, planteo algunas recomendaciones concernientes a la lista que incluye los siguientes puntos:

- La lista puede y debe ser suplementada y mejorada. Este proceso es causado por el hecho de que las formas, métodos y puntos de aplicación de la corrupción y lavado de dinero no son estáticos.
- La lista compilada de los desafíos puede ser considerada como material básico y ser adaptada a condiciones nacionales... etc.

Posteriormente, se trasladó el esquema de la directriz y la estructura de la lista, planteo que se lo ha dividido en dos grupos: desafíos de naturaleza externa y amenazas internas y mencionó los principales desafíos:

2. Desafíos externos:

- 2.1. Falta de estrategia nacional (programa) para combatir la corrupción y el lavado de dinero.
- 2.2. Grado insuficiente de involucramiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la implementación de la estrategia nacional (programa) para contrarrestar la corrupción y el lavado de dinero.
- 2.3. Entidades Fiscalizadoras Superiores están autorizadas para las funciones de combate a la corrupción y el lavado de dinero que no son naturales para las EFS.
- 2.4. Carencia de un sistema de regulación de actos jurídicos que dividen los poderes de las autoridades estatales para combatir la corrupción y el lavado de dinero.
- 2.5. Baja eficacia y falta de coordinación en las actividades de las autoridades estatales y EFS.
- 2.6. Carencia de un sistema de evaluación de los actos jurídicos a nivel estatal.
- 2.7. La sociedad civil no está preparada para percibir positivamente la estrategia nacional (programa) para combatir la corrupción y el lavado de dinero.
- 2.8. Los resultados de las actividades de las EFS son muy invisibles para la sociedad.
- 2.9. Involucramiento insuficiente de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la creación de intolerancia hacia manifestaciones públicas de la corrupción y el lavado de dinero.
- 2.10. Carencia de un sistema para la evaluación de la efectividad de las actividades de las EFS en la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero.

3. Amenazas Internas

- 3.1. No disponibilidad de regulación para actos jurídicos destinados a prevenir prácticas de corrupción.

- 3.2. Sistema imperfecto de selección de personal y capacitación en relación a la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero.
- 3.3. Insuficiencia en el desarrollo de un sistema de apoyo a la información interna de las actividades en las EFS.
- 3.4. Efectividad insuficiente del sistema de prevención de prácticas corruptas por parte de los empleados de las EFS.
- 3.5. Carencia de un sistema de evaluación de regulación de actos jurídicos adoptado por las EFS.

Al final de su presentación, se estableció un calendario de finalización de esta directriz y es así:

- **Febrero de 2013 es la fecha plazo para recibir comentarios** de manera que pueda ser finalizado hasta abril de 2013.
- **A finales de abril de 2013**, el borrador final de la directriz **debe ser enviado a todos los miembros** para su aprobación o cualquier comentario.

8. Punto 8: Objetivo 2 (EE.UU.).

Desafortunadamente, el representante de la GAO (EFS estadounidense) líder del objetivo 2 no asistió a la reunión, pero el señor JacekKoscielniak de la EFS polaca pidió la palabra y el Presidente se la cedió.

El señor JacekKoscielniak informó que han adoptado un programa de capacitación para combatir a la corrupción, fraude y lavado de dinero, y que han comenzado esos programas en marzo de 2012, y la siguiente sesión será en noviembre de 2012.

Luego, enfatizó los objetivos de este taller:

- La meta principal fue explicar a los participantes la metodología de detección de la corrupción y el fraude.
- Fortalecimiento del conocimiento entre el personal que trata con este asunto todos los días.

Luego revisó rápidamente los puntos principales que trató el taller y son los siguientes:

1. Característica del fenómeno de la corrupción y el fraude.
2. Lucha y criminalización de la corrupción, el fraude y otros fenómenos ilegales.
3. Detección del fenómeno de la corrupción y el fraude.
4. Ejemplos de prácticas contables irregulares. Métodos de detección.
5. Cuestión de confiabilidad en los documentos.

También mencionó que incluirán nuevos puntos en las siguientes sesiones de los programas de capacitación como las actividades de las instituciones internacionales en el combate al fenómeno de la corrupción y el fraude.

Al final de su discurso, invitó a todos los miembros del Grupo de Trabajo a asistir a los programas de capacitación como una posibilidad de intercambiar las experiencias y la experticia y como un valor agregado para todos los miembros.

El representante de la IDI comentó que la IDI debe comenzar a desarrollar un programa de capacitación después de la aprobación de las directrices en el Congreso de China que se realizará en 2013.

9. Punto 9: Discurso de la EFS de Irán.

El nuevo miembro del Grupo de Trabajo, la EFS de Irán solicitó pronunciar un discurso y el Presidente le cedió la palabra.

El señor MortezaAsadi de la Corte Suprema de Auditoría de Irán agradeció al presidente por aceptar su inclusión y al país anfitrión por su hospitalidad.

Primero, comenzó su discurso definiendo el lavado de dinero como un proceso en el que los fondos ilícitos originarios obtenidos de transacciones ilegales como el narcotráfico, crimen organizado, y terrorismo se han convertido en una forma legítima, posteriormente, hizo una breve reseña del lavado de dinero desde 1931 hasta ahora.

Segundo, enfatizó las características generales del “lavado de dinero” que son:

1. Lavado de dinero es un crimen de segundo grado.
2. Lavado de dinero es un crimen organizado.
3. Lavado de dinero es un crimen transnacional.
4. Lavado de dinero es un crimen administrativo.

Luego, puntualizó a las labores que son altamente susceptibles para el lavado de dinero y son:

- 1) Sistema bancario, especialmente banco corresponsal, giros bancarios y transferencias bancarias.
- 2) Cambio de dinero.
- 3) Notarías públicas, especialmente involucradas con las transacciones inmobiliarias
- 4) Agencias de viaje y compañías de transporte
- 5) Proveedores de bienes costosos
- 6) Compañías constructoras e inmobiliarias de inversión
- 7) Fundaciones
- 8) Compañías aseguradoras
- 9) Fideicomisos y fondos de cobertura

Después, revisó las Leyes Internacionales más conocidas y medidas relacionadas con la lucha contra el lavado de dinero tales como:

- Formación de la Fuerza de Tarea sobre Acción Financiera (FATF) en 1989
- Cumbre de Naciones Industrializadas (G7) en 1990
- Medidas del Consejo Europeo
- Convención de Viena de las Naciones Unidas 1988
- Programa Internacional de Control de Drogas de la ONU

- Convención de la ONU contra el Crimen Organizado Transnacional (Italia, Palermo, 2000).
- Programa Mundial de la ONU contra el Lavado de Dinero (manteniendo programas de capacitación para expertos laborales y legales).
- Segunda Directriz de la UE sobre Lavado de Dinero.
- Tercera Directriz de la UE sobre Lavado de Dinero.
- Convención Internacional para la Represión del Financiamiento del Terrorismo (1999).
- Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU.
- Resolución 1267 del Consejo de Seguridad de la ONU y otras resoluciones.
- Grupo Egmont.

Lavado de dinero y sistema jurídico.

Por lo tanto, avanzó hacia el conocimiento del sistema legal de Irán que incluyó dos tipos de acciones por parte del gobierno iraní para el lavado de dinero. El primer tipo se refiere a la prevención de la elaboración del dinero sucio, y el segundo, a la prevención del ingreso de dinero sucio al sistema económico. La Ley Anti-Lavado de Dinero fue expedida en 2008, y el Consejo Supremo Anti-Lavado de Dinero, encabezado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Finanzas, y los miembros del Ministerio de Comercio, Ministerio de la Información, Ministerio del Interior, y el Presidente del Banco Central de Irán, fue establecido de acuerdo a la Ley. Una de las tareas más importantes de este Consejo es desarrollar una regulación anti lavado de dinero del ejecutivo, que ahora está en progreso. De acuerdo a la Ley Especial del Sistema Jurídico de Irán, el lavado de dinero es considerado como un “crimen”, y el castigo se otorga a todas las partes involucradas.

Luego, mencionó los actos de algunas agencias iraníes en relación al lavado de dinero, las agencias más importantes:

- **Compañía Central de Seguros**
- **Agencia de Bolsa de Valores**
- **Organización de Asuntos Fiscales**
- **Ministerio de Comercio**

También, mencionó la función, procedimiento laboral y medidas de la Corte Suprema de Auditoría de Irán en la lucha contra el lavado de dinero. Además, mencionó que la CSA presta servicios de consultoría, mantiene cursos de capacitación anti lavado de dinero y controla las transacciones de privatización para prevenir el ingreso de dinero sospechoso en la economía.

Al final de su discurso, mencionó que Irán es uno de los países con menor lavado de dinero de acuerdo a las estadísticas de 2010 a pesar de ser vecino de uno de los mayores productores de narcóticos en el mundo expresó algunas razones detrás de este fenómeno.

10. Punto 10: Suspensión:

Consejero/HeshamGenena el Presidente del Grupo de Trabajo declaró clausurado el primer día de reunión.

Segundo día: 3 de octubre de 2012

1. Punto 11: Objetivo 3 (Representante de Noruega):

El señor KjellKristianDorum (Asesor Senior de Auditoría) de la EFS de Noruega mencionó el 3er. objetivo Cooperación entre el WGFCML de la INTOSAI y el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría Ambiental (WGEA) en el desarrollo de una directriz sobre **“Asuntos de la Corrupción y Fraude en el ámbito de la Auditoría Ambiental”**.

Comenzó su discurso hablando de los puntos principales tras esta directriz y desde mediados de los 90, la INTOSAI se ha enfocado más y más en los desafíos planteados por el fraude y la corrupción. La lucha contra la corrupción es también una de las cinco prioridades estratégicas de la INTOSAI en el Plan Estratégico para el periodo 2011-2016.

Después de eso, revisó la Propuesta de Proyecto F&C-Guía adoptada e incluida en el Plan de Trabajo del WGEA 2011-2013 mientras el material final de la directriz será adoptado en junio de 2013.

Posterior a esto, mencionó algunas razones para integrar el fraude y la corrupción con los sectores ambientales y de recursos naturales como el fraude y la corrupción dentro del sector ambiental y de recursos naturales puede tener varias consecuencias negativas, además de los posibles impactos negativos sobre los costos económicos, sociales y políticos.

Por otra parte, indicó que el principal desafío al que se enfrentan fue encontrar un balance adecuado entre el uso del genérico y las definiciones específicas del fraude y la corrupción hoy en día. Esta gran variedad de definiciones refleja varias formas en las que la gente percibe y conceptualiza el fraude y la corrupción. Tomando esto en consideración, esta Directriz aplica ambos conceptos, y usa la ISSAI 1240- como definición de “fraude” y la definición del Banco Mundial como “corrupción”.

El capítulo 3 de la directriz enfatiza que los factores de riesgo del fraude y la corrupción están siempre asociados con controles internos débiles, los puntos principales del capítulo son:

1. Código de conducta
2. *Tone at the top*
3. Estructura organizacional
4. Administración de recursos humanos
5. Gestión de registros
6. Acuerdos de los Informantes
7. Evaluación de Riesgos F&C
8. Procedimientos de autorización y aprobación
9. Segregación de obligaciones/rotación del personal
10. Acceso a los recursos

11. Procedimientos de verificación y reconciliación
12. Revisiones regulares de desempeño operativo
13. Revisiones de cumplimiento regulares
14. Supervisión de controles internos

El capítulo 4 presenta algunos de los más importantes elementos en una evaluación de riesgos en un fraude o un acto de corrupción con un enfoque particular en el medio ambiente y los sectores de los recursos naturales.

El capítulo está organizado en tres partes principales:

- 4.1. La composición del equipo de evaluación de riesgos
- 4.2. Algunos de los elementos más importantes en el proceso de identificación de riesgos
- 4.3. Un esquema para estructurar varios elementos en la evaluación de riesgos

Este capítulo incluye los tipos de fraude y corrupción que incluye soborno, malversación, robo, extorsión, favoritismo, nepotismo y clientelismo... etc.

El capítulo 5 de la directriz tiene el objetivo de presentar cinco escenarios de fraude y corrupción del sector medio ambiental y de recursos naturales con posibles banderas rojas y procedimientos de auditoría sugeridos. Los escenarios, que se supone representan varias etapas o procesos en la cadena de valor, se refieren a los siguientes temas.

1. Proceso legislativo relacionado con “intercambio de tierras”
2. Adquisición de carbón extraído
3. Imputación de subvenciones públicas para la plantación de árboles
4. Iniciación, aprobación y validación del proyecto CDM
5. Administración de los ingresos del petróleo.

Después de haber señalado los siguientes pasos a seguir respecto a la directriz, mencionó la aprobación final debe ser publicada en el sitio web del WGEA en la sección Publicaciones del WGEA, de manera que esté disponible para toda la comunidad de INTOSAI.

Al final de su discurso, declaró que nuestro grupo de trabajo (WGFACML) está muy relacionado y conectado a todos los Grupos de Trabajo de la INTOSAI, ya que el tema de la corrupción está relacionado con todos los Grupos de Trabajo de una u otra manera. Posteriormente, sugirió tener una mayor cooperación con otras organizaciones y entidades como:

<http://www.environmental-auditing.org/>

<http://www.psc-intosai-org/>

<http://www.unodc.org/unodc/en/corruption/index.html?ref=menuaside>

http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/greco/default_en.asp

<http://www.transparency.org/>

<http://www.u4.no/>

2. Punto 12: Objetivo 4 (Federación Rusa)

“Desarrollar una base de datos para que las EFS compilen estudios de casos y experiencias de las EFS en el ámbito de la lucha contra la corrupción y lavado de dinero”:

La EFS de la Federación Rusa es el líder del proyecto.

El señor OlegKulazhin de la Cámara de Auditoría de Rusia revisó el primer borrador del cuestionario diseñado para recoger la información sobre la experticia y las experiencias de las EFS en el ámbito de la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero.

Al principio, mencionó que esta base de datos podría acumular las mejores prácticas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la lucha contra la corrupción. Después de esto, revisó el contenido de este cuestionario y su estructura; está dividido en 5 secciones:

Sección 1: Información General y Contacto

Sección 2: Información General sobre un sistema anticorrupción

Sección 3: Actividad anticorrupción de las EFS – aspectos externos

Sección 4: Actividad anticorrupción de las EFS – aspectos internos

Sección 5: Participación en una actividad internacional anticorrupción

El líder de este objetivo declaró que debe recibir los comentarios de los miembros del Grupo de Trabajo hasta finales de noviembre de 2012, luego estará listo para ser difundido entre las EFS miembros de la INTOSAI para completar y enviarlo de retorno a la EFS de la Federación Rusa hasta el 1 de marzo para recopilar la información y analizarla en beneficio de las EFS.

3. Punto 13: Proyecto conjunto ONU-INTOSAI:

El señor Islam El-Afifi de la Secretaría del Grupo de Trabajo revisó los trabajos conjuntos entre la ONU y la INTOSAI. Comenzó su discurso haciendo un breve resumen sobre este proyecto y es de la siguiente manera:

En la 19na. Reunión del INCOSAI llevada a cabo en noviembre de 2007, la Plataforma sobre Rendición de Cuentas Pública ONU-INTOSAI fue establecida para la promoción de la cooperación sustancial entre la INTOSAI y la ONU con la EFS de Corea como presidente.

La 62da. Reunión del Consejo Directivo de la INTOSAI llevada a cabo en octubre de 2011, aprobó la propuesta para reorganizar la plataforma. Bajo la nueva plataforma, la presidencia (EFS de Corea) escogerá los proyectos de cooperación en consulta con la Secretaría General de la INTOSAI y organizaciones internacionales tales como la ONU.

El título oficial de la plataforma ha sido cambiado a la Plataforma de la INTOSAI para la Cooperación con las Naciones Unidas (de ahora en adelante, la – Plataforma).

La plataforma, en consulta con la Secretaría General de la INTOSAI, ha escogido la lucha contra la corrupción como un tema prioritario para la cooperación con la ONU. El proyecto conjunto tiene como objetivo compilar una colección de literatura importante sobre el papel de las EFS en la lucha contra la corrupción. La literatura compilada será presentada en el XXI INCOSAI que se llevará a cabo en China en 2013.

La Presidencia (EFS de Corea) trabajará junto con la presidencia del Grupo de Trabajo de la INTOSAI (EFS de Egipto) sobre la lucha contra la corrupción y el lavado internacional de dinero y otras unidades organizacionales relevantes de la INTOSAI.

B. Meta, objetivos y beneficios esperados del proyecto

1. Meta

La meta del proyecto conjunto es mirar hacia atrás en los logros pasados de las EFS en la lucha contra la corrupción y establecer la dirección para futuras contribuciones de las EFS.

2. Objetivos y beneficios esperados

- Mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el sector público.
- Elevar el conocimiento y la atención, no solo las prácticas variadas de corrupción sino también las consecuencias de los daños causados por la corrupción en la comunidad internacional.
- Servir como un recurso fundamental útil para la lucha contra la corrupción a través de la comunidad internacional.
- Establecimiento de un espacio para el proyecto conjunto en sus sitios web de manera que los materiales importantes sobre la lucha contra la corrupción puedan ser acumulados para un fácil acceso para las partes interesadas.

Título

El título tentativo del primer proyecto conjunto es – “Proyecto Conjunto ONU-INTOSAI: Compilar una colección de literatura importante sobre las funciones de las EFS en la lucha contra la corrupción”. Los documentos estarán en idioma inglés.

Co-implementadores y socios

La Presidencia (EFS de Corea) de la Plataforma y la UNDESA son co-implementadores del proyecto conjunto. La Secretaría General de la INTOSAI proveerá los co-implementadores con consultoría. La EFS de Egipto, como Presidente del WGFACML apoyará la recolección de la información.

Duración

El proyecto conjunto comenzará en 2012 y será implementado hasta octubre de 2013.

División de Responsabilidades

- La Presidencia de la Plataforma, en cooperación con la UNDESA, elaborará un plan para la compilación de la literatura y la organización de un seminario internacional.

- La Secretaría General de la INTOSAI jugará un papel principalmente de apoyo, pero no estará limitado, sensibilizando la importancia del proyecto conjunto entre los miembros de la INTOSAI.
- La UNDESA llevará a cabo responsabilidades para la colección, evaluación y publicación de literatura conjunta con la Presidencia de la Plataforma.
- La Presidencia de la Plataforma y la UNDESA trabajarán juntas para la selección de expertos/especialistas y otros, desde la INTOSAI, la ONU y otras organizaciones internacionales, cuya participación en el seminario internacional es deseable.
- La Presidencia de la Plataforma proveerá un número mínimo de copias impresas para la UNDESA. La Presidencia de la Plataforma hará un archivo en PDF de la versión impresa lista para una impresión ulterior por la UNDESA para cumplir sus necesidades.
- La UNDESA, el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Lucha contra la Corrupción y Lavado Internacional de Dinero, recogerán y evaluarán la literatura que se espera contribuya en gran manera al tema del proyecto conjunto. Los documentos seleccionados finalmente serán entregados a la presidencia de la Plataforma en formato digital (MSWord o PDF).
- La Presidencia de la Plataforma y la UNDESA invitarán a las partes interesadas a participar en el seminario internacional programado para ser llevado a cabo en Seúl, Corea en mayo de 2013.

III. Detalles del Proyecto

- Tentativamente, el título de la compilación de la literatura será llamado – “Proyecto Conjunto ONU-INTOSAI: Rol de las EFS en la lucha contra la corrupción: *Retrospectivo y Prospecto*”.
- Después de que el borrador de la compilación sea preparado, la Presidencia de la Plataforma distribuirá las copias a la UNDESA, Secretaría General de la INTOSAI, Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Lucha contra la Corrupción y el Lavado Internacional de Dinero. La Presidencia de la Plataforma reflejará sus comentarios y opiniones sobre el borrador en el proceso de avance de la versión final de la compilación en cooperación con la UNDESA.
- Después de informar al XXI INCOSAI, la Presidencia de la Plataforma cargará en el sitio web de la INTOSAI y otros sitios web apropiados, las actividades de la Plataforma y los resultados del Primer Proyecto Conjunto ONU-INTOSAI.

Responsabilidad de la SECRETARÍA GENERAL DE LA INTOSAI y WGFACML:

- La Secretaría General de la INTOSAI consultará con la Presidencia de la Plataforma y la UNDESA en la firma de la Carta de Intención para el Primer Proyecto Conjunto ONU-INTOSAI para revisión del borrador.
- La INTOSAI juega también un rol de apoyo para el proyecto conjunto a través de la estimulación hacia el Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre la Lucha contra la Corrupción y el Lavado Internacional de Dinero y los grupos de trabajo regionales

para entregar los documentos/informes de los candidatos y las bibliografías de las monografías relevantes y otros trabajos valiosos de investigación para ser incluidos en la compilación de la literatura.

- El WGFACML y los grupos de trabajo regionales buscarán documentos/informes valiosos de la INTOSAI, organizaciones internacionales, y la academia para la inclusión en la compilación de la literatura. También se solicitó que se haga una lista de monografías académicas y otros trabajos de investigación valiosos para la inclusión en la compilación de la literatura. Se les ha solicitado enviar sus documentos/informes escogidos y bibliografías para la Presidencia de la Plataforma.
- Representantes de la Secretaría General de la INTOSAI, Grupos de Trabajo de la INTOSAI y grupos de trabajo regionales viajarán para asistir al seminario internacional conjunto cubriendo sus propios gastos.
- La Secretaría de la INTOSAI, el Grupo de Trabajo y grupos de trabajo regionales harán esfuerzos para garantizar que la compilación de la literatura sea utilizada continuamente y que el futuro trabajo relevante para la lucha contra la corrupción sea acumulado en el Primer Proyecto Conjunto de la ONU-INTOSAI para una fácil y máxima utilización.

Nota:

- Pero, desafortunadamente el directorio de la auditoría y la inspección de Corea no han recibido ninguna respuesta de la UNDESA respecto a la implementación del plan para el proyecto desde junio de 2012. Por lo tanto, parece que el proyecto ha llegado a un callejón sin salida.
- Pero la OCA debe trabajar por su lado como Presidente del WGFACML para ahorrar tiempo.

4. Punto 14: Integración de los nuevos miembros a las actividades del Plan de Trabajo 2011-2013

El nuevo miembro del Grupo de Trabajo, es decir, la EFS de Irán se unió a las actividades de la segunda directriz perteneciente al primer objetivo.

5. Punto 15. Debate sobre la sede de la 7ma. Reunión del WGFACML.

1. La Presidencia de la Secretaría del Grupo de Trabajo se refirió a la sede de la 7ma. Reunión, declarando la importancia de la reunión especialmente durante la cual los borradores finales de todas las actividades deben ser revisados y finalizados antes de ser entregados en el Congreso de China. No hubo voluntarios, entonces se decidió reanudar el asunto en los siguientes 3 meses.

6. Punto 16. Clausura de la Sesión.

El señor Islam El-Afifi de la Secretaría del Grupo de Trabajo revisó las decisiones acordadas durante el primer día de la reunión y son las siguientes:

a. De la 1ra. Directriz del Objetivo Uno:

1. Cambiar el título de la primera directriz por “**Reforzar la buena gestión de los activos públicos**” ya que el concepto de buena gestión incluye los principios de integridad, transparencia y rendición de cuentas.
2. Agregar algunos términos a los términos básicos de la directriz como: **Activosy Actores (Partes Interesadas).**
3. Integrar las resoluciones de la ONU y las definiciones en la directriz.
4. Integrar algunos casos de estudio en la directriz.
5. Hacer algunos cambios en los capítulos de la directriz de acuerdo a su importancia para la comunidad de la INTOSAI.
6. Desarrollar el capítulo 5: “**El Papel de la EFS en el Reforzamiento de la Buena Gestión de los Activos Públicos**”.
7. El líder del primer equipo de trabajo de la directriz debe participar en la reunión que debe ser llevada a cabo en Indonesia en febrero de 2013 para coordinar las actividades de la 1era. y 2da. directriz de los equipos de trabajo.
8. Establecer un calendario y lastareas para los miembros del subgrupo para que sea capaz de terminar el borrador antes del final de enero de 2012 para discutirlo en la reunión que se llevará a cabo en febrero de 2013. Después de la reunión de Indonesia el borrador final debe ser difundido a todos los miembros.

b. De la 2da. Directriz del Objetivo Uno:

1. Cambio del título de la 2da. directriz a “**Auditoría de la Prevención contra la Corrupción en la Agencias Públicas**” en lugar de “**Prevención y Lucha contra la Corrupción incluyendo la recuperación de los bienes robados**”.
2. El representante de la EFS de Alemania enfatizó que esta directriz finalizará en marzo de 2012 para tener tiempo suficiente para tomar las medidas necesarias con la INTOSAI para convertirlos en ISSAI.
3. El nuevo miembro del Grupo de Trabajo, la EFS de Irán pidió participar en este subgrupo y la presidencia le da la bienvenida.

c. De la 3ra. Directriz del Objetivo Uno:

El líder establece el cronograma de finalización de esta directriz de la siguiente manera:

- Febrero de 2013 es la fecha límite para recibir comentarios de nuestros miembros del Grupo de Trabajo de manera que se pueda concluir hasta abril de 2013.
- Hasta finales de abril de 2013, el proyecto final de la directriz debe ser enviado a todos los miembros de la INTOSAI para ser aprobado por ellos y para hacer comentarios.

d. Del Objetivo dos:

La EFS polaca invitó a todos los miembros del Grupo de Trabajo a participar y mejorar este programa de capacitación para combatir la corrupción, el fraude y el lavado de

dinero, estos programas comenzaron en marzo de 2012 y las siguientes sesiones serán en noviembre de 2012.

e. Del Objetivo Tres:

Después de finalizar la directriz, se deberá publicar posteriormente a la aprobación final en el sitio web del WGEA en la sección Publicaciones de WGEA para que esté disponible a toda la comunidad de INTOSAI.

f. Del Objetivo Cuatro:

El líder de este objetivo declaró que deberá recibir los comentarios de los miembros del Grupo de Trabajo hasta finales de noviembre de 2012, luego estará listo para ser difundido entre las EFS miembros de la INTOSAI y posteriormente reenviado a la EFS de la Federación Rusa hasta el 1 de marzo para reunir datos y analizarlos en beneficio de las EFS.

7. Punto 17: Palabras de Clausura:

Al final, el Consejero / Hesham Genena, Presidente expresó su apreciación y agradecimiento a todas las delegaciones que participaron en la reunión por sus esfuerzos significativos, discusiones e intervenciones que enriquecieron el trabajo de nuestro Grupo de trabajo.

Aseguró que el acta de la reunión estaría lista pronto.

Al final de su discurso, extendió su agradecimiento a la EFS de Polonia por su hospitalidad y la excelente preparación de la reunión.

El Presidente del Grupo de Trabajo declaró la reunión clausurada.